



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de junio de 2007
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre

I. Introducción

1. El presente informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca los acontecimientos ocurridos entre el 25 de noviembre de 2006 y el 25 de mayo de 2007 y actualiza la información sobre las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre (UNFICYP) llevadas a cabo en cumplimiento de la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y de las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1728 (2006).

2. Al 30 de abril de 2007, la dotación del componente militar era de 856 efectivos entre oficiales y tropa y la dotación del componente de policía era de 64 agentes (véase el anexo).

II. Misión de buenos oficios y otros acontecimientos

3. El 15 de diciembre el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1728 (2006) en la que, entre otras cosas, expresaba su pleno apoyo al proceso acordado por el dirigente grecochipriota Tassos Papadopoulos y el dirigente turcochipriota Mehmet Ali Talat el 8 de julio de 2006 y alentaba a que se participara activamente en las deliberaciones bicomunales descritas en la carta del Secretario General Adjunto, Sr. Ibrahim Gambari, de fecha 15 de noviembre de 2006, a la que ambos líderes habían respondido positivamente, bajo los auspicios de mi Representante Especial. El Consejo de Seguridad exhortaba a que concluyera pronto la fase preparatoria para que pudiera reanudarse lo antes posible un proceso de buenos oficios en toda regla. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad lamentaba la continuada falta de confianza entre las partes, que había impedido la aplicación del acuerdo del 8 de julio.

4. En los seis últimos meses mi Representante Especial ha continuado tratando de facilitar la aplicación del acuerdo del 8 de julio (véase S/2006/572) y ha mantenido a tal efecto intensos debates con los dos dirigentes y sus representantes. Hasta la fecha ha habido 14 reuniones del Comité de coordinación, integrado por los asesores de los dos dirigentes y por mi Representante Especial, que se añaden a diversas reuniones bilaterales mantenidas entre mi Representante Especial y cada una de las



partes. El objetivo principal del comité de coordinación ha sido llegar a un acuerdo sobre las modalidades de establecimiento de los grupos de trabajos bicomunales que se ocuparán de las cuestiones de fondo, y de los comités técnicos bicomunales que discutirán las cuestiones que afectan a la vida diaria de la población. Existe un amplio consenso sobre el camino a seguir, basado en acuerdos y aclaraciones de procedimiento, incluidos los acuerdos preliminares sobre las listas de cuestiones que examinarán los comités técnicos y los grupos de trabajos. Sin embargo subsisten las diferencias en cuanto a la interpretación del acuerdo, en particular sobre lo que constituye la vida diaria de la población, y sobre el mecanismo para resolver las diferencias. Aunque en las reuniones que celebró el comité de coordinación los días 9 y 10 de marzo se llegó a un entendimiento *ad referendum*, no hubo acuerdo sobre los puntos precedentes. Pese al compromiso que asumieron ambos dirigentes en julio de asegurar un “clima adecuado” para que el proceso sea fructífero, incluso poniendo fin al denominado juego de las inculpaciones, ambas partes continuaron haciéndose recriminaciones mutuas durante el período a que se refiere el presente informe.

5. El 27 de marzo, en una declaración a la prensa, los miembros del Consejo de Seguridad exhortaron a ambas comunidades a que colaboraran con las Naciones Unidas para la aplicación del acuerdo del 8 de julio, en particular a través de la creación inmediata de grupos de trabajos y comités técnicos bicomunales a fin de preparar el terreno para unas negociaciones en toda regla que condujeran a una solución global.

6. El 9 de febrero me reuní en Nueva York con el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Sr. Abdullah Gül, y le insistí en la necesidad de que ambas partes aplicaran el acuerdo del 8 de julio sin demora. El Sr. Gül prometió que Turquía colaboraría en la búsqueda de una solución duradera bajo los auspicios de mi misión de buenos oficios. Expresó la esperanza de que el acuerdo del 8 de julio condujera a un diálogo significativo.

7. En la reunión que mantuvimos el 20 de marzo en Nueva York, la Ministra de Relaciones Exteriores de Grecia, Sra. Dora Bakoyannis, me insistió en la necesidad de que se aplicara el acuerdo del 8 de julio y afirmó que se deberían debatir todas las cuestiones, incluidas las de naturaleza litigiosa, tales como la propiedad. Me subrayó también la importancia de la adhesión al marco acordado, afirmando que los dirigentes se deberían reunir una semana después de la iniciación formal del proceso, como había propuesto el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos el pasado noviembre. Reiteré a la Ministra la necesidad de que ambas partes aplicaran el acuerdo del 8 de julio.

8. El 29 de marzo me entrevisté en Riyadh con el Primer Ministro de Turquía, Sr. Recep Tayyip Erdoğan. Tras expresar su gratitud a las Naciones Unidas por sus esfuerzos en la búsqueda de una solución global, el Primer Ministro subrayó la importancia de planificar la fase siguiente. Recordó que no se había tomado medida alguna sobre la base del informe que el 28 de mayo de 2004 presentó mi predecesor al Consejo de Seguridad (S/2004/437). A este respecto reiteró que se debería poner fin al aislamiento de los turcochipriotas. Manifesté al Primer Ministro que se debería exhortar a todos los interesados a que participaran en el proceso de aplicación del acuerdo del 8 de julio.

9. A principios de abril, el Sr. Talat me hizo partícipe de sus temores sobre la dirección que parecía tomar el proceso. Sin embargo, su asesor dio seguridades a mi Representante Especial y al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos sobre la continuidad del compromiso de la parte turcochipriota con el proceso de aplicación del acuerdo del 8 de julio. Entre tanto, la parte grecochipriota reconfirmó también su compromiso con el proceso. A la luz de estos acontecimientos, mi Representante Especial ha continuado sus esfuerzos con ambas partes.

10. El 24 de abril los resultados de una encuesta de opinión independiente realizada en toda la isla por encargo de la UNFICYP para evaluar la eficacia y la pertinencia de la labor de las Naciones Unidas en Chipre reflejaron el apoyo popular de ambas comunidades al proceso del acuerdo del 8 de julio y sus objetivos declarados. La encuesta reveló que una amplia mayoría de cada comunidad aceptaría una solución basada en una federación bizonal y bicomunal. Según la misma encuesta, sólo una reducida minoría de cada comunidad creía que la respuesta era el statu quo.

11. Ha comenzado a llegar la ayuda de la Unión Europea a la comunidad turcochipriota. El objeto de esta ayuda es contribuir a reducir las disparidades socio-económicas entre ambas partes, por lo que se debería considerar un paso positivo hacia la eliminación del aislamiento de los turcochipriotas, como pedía mi predecesor en su informe del 28 de mayo de 2004, que yo suscribo. El 11 de diciembre de 2006, la Presidencia de la Unión Europea expresó su pleno apoyo a la reanudación de las negociaciones sobre una solución global del problema de Chipre bajo los auspicios del Secretario General.

III. Actividades de la Fuerza

A. Prevención de la reanudación de los combates y mantenimiento del statu quo militar

12. La situación militar y las condiciones de seguridad a lo largo de las líneas de cesación del fuego se mantuvieron en general estables. En conjunto, las fuerzas opuestas cooperaron con la UNFICYP para asegurar la paz y la seguridad en la zona de amortiguación.

13. Durante el período de que se informa hubo un total de 473 violaciones y otros incidentes. Ello supone un aumento de 143 violaciones con respecto al período del informe anterior, que se explica por las incursiones de personal civil en la zona de amortiguación durante la temporada de caza. El número de violaciones cometidas por las fuerzas opuestas fue similar al registrado en los informes precedentes. Los casos más frecuentes de violaciones son el rebasamiento del número permitido de personas en cada puesto, obras de construcción limitadas y de mejora limitadas en los puestos de observación y la filmación de puestos de las fuerzas opuestas. Además, las fuerzas de ambas partes que prestaban servicio en puestos de observación situados a lo largo de la línea de cesación del fuego en la ciudad vieja de Nicosia han dado frecuentes muestras de indisciplina. Entre los incidentes cabe citar los insultos y el lanzamiento de piedras o de botellas hacia las posiciones opuestas, hacia soldados autorizados a trabajar en los puestos de observación o hacia vehículos civiles situados fuera de la zona de amortiguación. Esos incidentes

persistieron pese a las protestas de la UNFICYP y las fuerzas opuestas no parecen decididas a impedir esas actividades.

14. A finales de diciembre, los turcochipriotas desmantelaron el puente construido sobre la ruta de patrulla militar, al norte de la línea de cesación del fuego de las Fuerzas Turcas en la calle Ledra. Terminado el desmantelamiento se levantó un muro de fibra de vidrio a lo largo de la línea de cesación del fuego de las Fuerzas Turcas. A principios de marzo la Guardia Nacional derribó el muro en la calle Ledra al sur de su línea de cesación del fuego. La Guardia Nacional sustituyó la estructura de cemento por un muro de fibra de vidrio. Ambas partes continúan manteniendo una presencia militar en esas localidades. La Guardia Nacional ha instalado además un reflector de alta potencia que ha sido objeto de las protestas de la parte turcochipriota. Tras la destrucción del puente y del muro de cemento, la UNFICYP entabló negociaciones con representantes de las dos fuerzas opuestas con el deseo de facilitar la apertura tanto tiempo retrasada de un puesto de paso en la calle Ledra.

15. Las Fuerzas Turcas habían mostrado previamente cierta contención cuando personal civil se acercaba a su línea de cesación de fuego. Durante el período de que se informa, las Fuerzas Turcas se mostraron más dispuestas a enfrentarse a personal civil en las proximidades de su línea de cesación de fuego, en aplicación de sus normas para entablar combate. En dos ocasiones diferentes las Fuerzas Turcas hicieron disparos de aviso en dirección de campesinos grecochipriotas que laboraban en las proximidades de la línea de cesación del fuego de las Fuerzas Turcas. En el primer incidente, ocurrido el 30 de enero, una patrulla de las Naciones Unidas que se encontraba en las cercanías de Athieniou informó de que desde detrás de la línea de cesación del fuego de las Fuerzas Turcas se habían hecho 10 disparos hacia la zona de amortiguación. En el segundo incidente, acaecido el 31 de enero, un grecochipriota que trabajaba en las inmediaciones de Astromeritis señaló que una patrulla de las Fuerzas Turcas había hecho aproximadamente seis disparos. El Comandante de las Fuerzas Turcas confirmó que sus tropas habían hecho disparos de aviso hacia civiles que se encontraban en la zona de amortiguación y afirmó que la principal preocupación de las Fuerzas Turcas era la utilización de las tierras cercanas a su línea de cesación del fuego. La UNFICYP protestó enérgicamente por ambos incidentes.

16. En algunas ocasiones, personal civil de ambas comunidades contribuyó a elevar la tensión en la zona de amortiguación, particularmente en lugares próximos a la línea de cesación del fuego de las Fuerzas Turcas. En una ocasión se disparó un arma desde el lado grecochipriota hacia el puesto de observación de las Fuerzas Turcas, y en otra se colocó un cartel de las Naciones Unidas para indicar que el perímetro de la zona de amortiguación había sufrido daños a consecuencia de varios disparos. La conducta desordenada de personal civil en la zona de amortiguación perturbó las operaciones de la UNFICYP al menos dos veces y se materializó en agresiones contra el personal de las Naciones Unidas y en el deterioro del equipo de las Naciones Unidas.

17. Durante la temporada de caza hubo una entrada continua de miembros de la comunidad grecochipriota en la zona de amortiguación. La UNFICYP respondió para prevenir un aumento de la tensión y cerciorarse de quienes entraban en la zona de amortiguación la abandonaban sin incidente alguno. Se ha exhortado a ambas comunidades a que den muestras de moderación y cumplan los procedimientos de la UNFICYP durante la próxima cosecha. Particular preocupación plantea la zona de

Kaimakli, al nordeste de Nicosia (sector 2), donde los campesinos grecochipriotas se proponen trabajar en tierras próximas a la línea de cesación del fuego de las Fuerzas Turcas, y la zona de Avlona en la que los campesinos grecochipriotas han tratado de laborar en las proximidades de la línea de cesación del fuego de las Fuerzas Turcas, sin la aprobación de la UNFICYP.

18. Considero alentador que ninguna de las partes haya organizado grandes maniobras militares durante el período del informe y exhorto a las fuerzas opuestas a que den muestras de una moderación similar en el próximo período. Sin embargo, ambas fuerzas opuestas realizaron ejercicios militares limitados en las proximidades de sus líneas de cesación del fuego. Las Fuerzas Turcas realizaron maniobras, generalmente a nivel de compañía (de 70 a 80 efectivos), en algunas de las cuales se desplegaron armas pesadas, tales como morteros y rifles antitanque sin retroceso. Las maniobras se celebraron en campos de adiestramiento situados aproximadamente a unos 2.000 metros al norte de su línea de cesación del fuego. La Guardia Nacional, en contra de lo previamente anunciado a la UNFICYP, desplegó ametralladoras mecanizadas en los puestos de observación situados a lo largo de su línea de cesación del fuego e hizo maniobras a nivel de regimiento con morteros a una distancia no superior a 1.000 metros de su línea de cesación del fuego.

19. Las Fuerzas Turcas han completado el mantenimiento rutinario del puesto de enlace de Strovilia, en el cual han continuado manteniendo una dotación excesiva de personal, en violación del statu quo militar en la zona. Los puestos de observación construidos por ambas partes en las cercanías de Dherinia en el verano de 2006 y a los que se hace referencia en el informe precedente (S/2006/931) siguen operativos y las negociaciones sobre su desmantelamiento se han estancado. Las operaciones de la UNFICYP en Varosha continúan tropezando con las restricciones impuestas por las Fuerzas Turcas al acceso y a los desplazamientos dentro de la zona acotada. Las Naciones Unidas continúan atribuyendo al Gobierno de Turquía la responsabilidad del statu quo en Varosha.

B. Actividades relativas a las minas

20. Las operaciones de remoción de minas continuaron hasta finales de diciembre de 2006. Para esa fecha los 13 campos de minas de las Fuerzas Turcas localizados en las cercanías de Nicosia habían sido limpiados. Al término de esta operación se declaró Nicosia zona libre de minas en una ceremonia celebrada en la zona de amortiguación. La UNFICYP, en nombre del Centro de Actividades Relativas a las Minas, ha proseguido las conversaciones con las Fuerzas Turcas/Fuerzas de Seguridad Turcochipriota para delimitar otros campos minados y llegar a un acuerdo sobre las condiciones de su desminado. Ante las reservas de las Fuerzas Turcas sobre el posible uso civil de los campos desminados y ante las objeciones turcochipriotas en relación con la financiación por la Unión Europea de las operaciones de desminado, las conversaciones no han dado resultados positivos y desde el principio del presente año no se ha procedido a ningún desminado. Para dar respuesta a tareas prioritarias tales como la verificación del paso propuesto de la calle Ledra y para asegurar la rápida reanudación de todas las actividades tan pronto como se llegue a un acuerdo sobre el acceso a los campos de minas, el programa ha retenido una capacidad reducida de ambos contratistas. Exhorto a que se concluyan las negociaciones lo antes posible a fin de reanudar las actividades de remoción de minas.

21. Desde el comienzo del programa en octubre de 2004 se han liberado más de 2,2 millones de metros cuadrados de tierra, se han limpiado 25 campos de minas y se han destruido 2.816 minas (1.320 minas antipersonal y 1.496 minas antitanque). Desde el informe anterior sobre la UNFICYP (S/2006/931), las actividades de reconocimiento del terreno han permitido liberar 323.153 metros cuadrados de tierras. En diciembre de 2006 la Unión Europea confirmó que se facilitarían otros 4 millones de euros para la remoción de minas, con lo que la financiación total de la Unión Europea ascendería a 9 millones de euros.

C. Restablecimiento de la normalidad y de las funciones humanitarias

22. La UNFICYP continuó trabajando con sus asociados de las Naciones Unidas y los agentes locales para facilitar proyectos en beneficio común de los turcochipriotas y los grecochipriotas dentro y fuera de la zona de amortiguación y para promover medidas de creación de confianza entre las dos comunidades. Además, la UNFICYP continúa ejerciendo sus funciones en relación con el mantenimiento de la ley y el orden.

23. Los chipriotas residentes a ambos lados de la zona de amortiguación siguieron utilizando los puestos de paso para realizar diversas actividades, como transacciones comerciales, actos religiosos y bicomunales, sin que se produjeran incidentes de importancia. La UNFICYP ha registrado unos 13 millones de pasos desde que se abrieron los puestos en abril de 2003. La cifra no incluye los pasos realizados en Pergamos desde el 1º de septiembre de 2006, fecha en la que la parte turcochipriota dejó de dar a conocer sus estadísticas sobre la circulación de personas en ese puesto de paso. Desde agosto de 2004 mercancías por valor de unos 2 millones de libras chipriotas (más de 4 millones de dólares de los EE. UU.) han cruzado la línea verde del norte al sur de la zona de amortiguación, lo que supone un significativo aumento (1 millón de libras chipriotas durante el período comprendido entre agosto de 2004 y diciembre de 2006 y más de 1 millón de libras chipriotas durante solamente el período a que se refiere el presente informe). Durante el período comprendido entre agosto de 2004 y abril de 2007 cruzaron del sur al norte mercancías por un valor aproximado de 500.000 libras chipriotas (alrededor de 1 millón de dólares de los EE.UU.).

24. No se ha llegado a ningún acuerdo sobre la apertura de nuevos puestos de paso pese a ciertas medidas positivas adoptadas por ambas partes para la apertura del puesto de la calle Ledra en Nicosia (véase el párrafo 14). En su carta del 8 de marzo, la parte grecochipriota informó a mi Representante Especial de que había decidido iniciar los trabajos de construcción de un puesto de paso entre Kato Pyrgos y Karavosti, en la parte noroccidental de Chipre. Continúan las obras al oeste de la línea de cesación de fuego de la Guardia Nacional fuera de la zona de amortiguación.

25. La UNFICYP facilitó la celebración de 37 actos bicomunales en los que participaron unas 2.000 personas de ambas comunidades. Estos actos se celebraron en el Hotel Ledra Palace, situado en la zona de amortiguación, que ambas partes siguen considerando un lugar neutral imprescindible para organizar actividades bicomunales. El número de actos organizados en el Hotel Ledra Palace experimentó un notable aumento durante el período a que se refiere el presente informe. En diciembre de 2006, en la ciudad bicomunal de Pyla la UNFICYP organizó un acto

infantil en el que participaron las escuelas primarias y elementales de ambas comunidades chipriotas. El acto fue seguido del compromiso de continuar organizando actividades comunales conjuntas en 2007. La UNFICYP apoyó la celebración, del 3 al 5 de mayo, de una feria internacional de la sociedad civil, bajo la dirección del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el puesto de paso del Hotel Ledra Palace. La feria contó con la participación de unas 1.500 personas.

26. Los dirigentes de los partidos políticos turcochipriotas y grecochipriotas continúan celebrando reuniones mensuales en el Hotel Ledra Palace bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia. Mi Representante Especial asistió a algunas de estas reuniones e informó a los participantes de la marcha del proceso político. En marzo por primera vez los dirigentes de los partidos políticos se pusieron de acuerdo sobre una serie de iniciativas, aunque de alcance limitado, destinadas a la creación de confianza entre ambas comunidades.

27. Durante el período de que se informa, la UNFICYP organizó 60 convoyes humanitarios y visitas humanitarias en apoyo de los 384 grecochipriotas y los 142 maronitas que viven en el norte de la isla. Es creciente el número de maronitas y de grecochipriotas que expresan su interés por regresar permanentemente a sus aldeas del norte, para ocuparse de familiares que se quedaron allá y se han hecho demasiado viejos para valerse por sí mismos. La UNFICYP siguió ayudando a los turcochipriotas residentes en el sur a obtener documentos de identidad, viviendas, servicios de bienestar social, atención médica, empleo y enseñanza.

28. La tendencia hacia el aumento de las actividades de construcción en la parte turcochipriota sigue siendo motivo de preocupación porque puede complicar los esfuerzos encaminados a lograr un acuerdo amplio. La UNFICYP recibió quejas de la parte grecochipriota de que se estaban derribando casas deshabitadas situadas en Rizokarpaso y pertenecientes a los grecochipriotas. La UNFICYP confirmó la veracidad de estas quejas y expresó a la parte turcochipriota su protesta por la práctica de derribar viviendas sin el consentimiento de su propietario. El personal de la UNFICYP tropezó con dificultades de acceso a la comunidad grecochipriota de la región de Karpas, ante las restricciones impuestas por la policía local a las visitas domiciliarias sin autorización previa. La UNFICYP ha protestado por estas nuevas restricciones. La UNFICYP tiene dos oficiales de policía en Leonariso, para prestar asistencia a los habitantes grecochipriotas de la región y facilitar el reaprovisionamiento semanal y las visitas domiciliarias. Los días 18 y 19 de abril, la parte turcochipriota impidió al personal de la UNFICYP el acceso a la estación de Leonariso, situada en la parte septentrional, para llevar a cabo tareas regulares de salud, seguridad y mantenimiento. La UNFICYP protestó contra estos incidentes.

29. La UNFICYP siguió vigilando el establecimiento de una escuela de enseñanza primaria en turco en Limassol, al que se había comprometido la parte grecochipriota en marzo de 2005. La escuela no ha entrado todavía en funcionamiento. Atendiendo una petición del Sindicato Turcochipriota de Profesores, la UNFICYP celebró con el sindicato una reunión sobre este tema y sobre otras cuestiones relacionadas con la enseñanza de los niños turcochipriotas en el sur. La tramitación formal de la demanda presentada por el Sindicato Turcochipriota de Profesores ante el Tribunal Supremo para garantizar el derecho de los turcochipriotas a recibir enseñanza en su idioma materno (véase S/2006/931, párr. 27), ha sufrido varios aplazamientos. La próxima vista se celebrará el 7 de junio de 2007. La UNFICYP sigue el desarrollo de

este tema, en espera de conocer el resultado de las actuaciones judiciales. Al mismo tiempo, continúan los esfuerzos por mejorar las condiciones de los escolares grecochipriotas en la escuela grecochipriota de Limassol.

30. La UNFICYP prestó su asistencia para la organización de dos peregrinaciones de grecochipriotas a iglesias situadas en la zona de amortiguación. El 9 de abril unos 100 grecochipriotas visitaron la iglesia de Varisha para asistir a los servicios religiosos anuales y el 1° de mayo unos 200 grecochipriotas rezaron en la iglesia de Ayios Georgios Soleas. Además, el 6 de mayo unos 140 chipriotas armenios visitaron por primera vez desde 1974 el monasterio armenio de Saint Magar, en las laderas septentrionales de la cordillera Kyrenia.

31. La UNFICYP ha dado curso a la petición recibida de la comunidad maronita de que se devuelva un icono que se encuentra en un museo de la parte septentrional a la iglesia de la población maronita de Kormakitis. Se ha pedido también a la UNFICYP que facilite el traslado temporal de 15 iconos de la iglesia de Kormakitis al sur, para su restauración. Estas cuestiones se han tratado en colaboración con las autoridades turcochipriotas.

32. La UNFICYP continuó recibiendo peticiones de ambas comunidades chipriotas en relación con la profanación, el acceso y la preservación de lugares y artículos de interés religioso y cultural. El 21 de febrero Su Eminencia Chrysostomos II, Arzobispo de Nova Justina y todo Chipre, y el Sr. Ahmet Yönlüer, Jefe de Asuntos Religiosos de la parte septentrional, se reunieron bajo los auspicios del Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, René van der Linden. Expresaron su deseo mutuo de contribuir a una atmósfera de confianza y tolerancia en Chipre y acordaron tomar medidas prácticas para promover el respeto, e incluso la restauración de los lugares de interés religioso para la otra comunidad. Como primera medida, se propusieron trabajar juntos para abrir al culto la mezquita Hala Sultan Tekke en Larnaca y el monasterio Apostolos Andreas en la península de Karpas. Mi Representante Especial ha escrito a los dos dirigentes religiosos para felicitarles por la reunión y alentarles a que aborden cuestiones específicas de interés para ambas comunidades.

33. Continúa en aumento el número de civiles que pretenden construir en los terrenos de la zona de amortiguación o explotarlos con frecuencia al margen de los procedimientos establecidos por la UNFICYP para preservar la estabilidad y la seguridad de la zona. Buena parte de los recursos y de la energía de las operaciones de la UNFICYP se orienta cada vez más a hacer frente a estas circunstancias. La UNFICYP continúa pidiendo a ambas partes que presten mayor apoyo a la Misión en el ejercicio de su mandato en la zona de amortiguación en relación con las actividades civiles. Con este objeto, la UNFICYP continuó sus conversaciones con las dos partes sobre las modalidades prácticas de la prevención de actividades civiles no autorizadas en la zona de amortiguación fuera de los sectores destinados a uso civil.

34. La UNFICYP autorizó cierto número de proyectos durante el período de que se informa, de conformidad con su mandato de restablecer la normalidad en la zona de amortiguación. Entre estos proyectos cabe citar la perforación de un pozo para suministrar agua a ambas comunidades en los pueblos de Petra/Traskoy y Peristerona/Cengizkoy, la sustitución de una tubería de amianto para la conducción de agua desde la bomba comunal hasta el pueblo de Kato Kopia/Zumrutkoy, la construcción de una carretera de acceso y la construcción de un camino vallado

hasta la escuela Pascal en Nicosia, la construcción de una estación de bombeo para el sistema de alcantarillado de la gran Nicosia y la construcción de una carretera hasta el liceo de Palouriotissa en Nicosia.

35. La UNFICYP facilitó las actividades de fumigación para prevenir el paludismo en la zona de amortiguación, llevadas a cabo por los servicios de salud de ambas partes, hasta la última semana de diciembre de 2006. Estas actividades se reanudaron el 5 de abril y continuarán hasta diciembre de 2007. La UNFICYP continuó implicando a las autoridades locales de ambas partes en una campaña contra los vertederos, en respuesta al aumento del número de vertederos ilegales en la zona de amortiguación. En este contexto, la UNFICYP apoyó también una campaña organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para promover la sensibilidad medioambiental en la zona de amortiguación.

36. Durante el período de que se informa la UNFICYP tuvo que hacer frente al aumento de casos de comportamiento no autorizado y en ocasiones desafiante de miembros de la comunidad grecochipriota residentes en la zona de amortiguación. El 4 de enero se produjo un incidente en el pueblo de Troulli en las obras de construcción no autorizadas de una carretera en la zona de amortiguación. Como resultado se incoaron causas penales contra tres miembros de la comunidad grecochipriota. Este caso y otros similares comienzan a denotar la aparición de un movimiento de desacato de la autoridad de la UNFICYP en la zona de amortiguación.

37. La UNFICYP continuó haciendo de enlace entre las partes, en particular en asuntos relacionados con el cumplimiento de la ley y con los puestos de paso. Se facilitaron 20 evacuaciones médicas desde el norte y los restos mortales de tres grecochipriotas fueron trasladados a la parte septentrional de la isla para recibir sepultura en sus aldeas de origen. Prosiguieron asimismo las visitas a las prisiones y las entrevistas con reclusos y con los oficiales competentes de los centros de detención. En la actualidad permanecen detenidos en el sur 20 turcochipriotas y un grecochipriota en el norte.

38. Aunque continua un cierto intercambio de información sobre asuntos penales entre las dos comunidades a través de la UNFICYP, durante el período de que se informa no se ha conseguido acercamiento alguno entre ambas partes en relación con el tema de cumplimiento de la ley. Esta falta de cooperación socava los esfuerzos de la UNFICYP por facilitar la solución de los problemas relacionados con el cumplimiento de la ley en ambas partes, en particular en la zona de amortiguación. Ello se puso de manifiesto durante un incidente ocurrido el 26 de enero en la zona de amortiguación en las proximidades de Pyla, en el que la parte turcochipriota se enfrentó con la policía de la UNFICYP, que había tratado de facilitar el acceso de la parte grecochipriota al lugar donde se había producido un trágico accidente. No disminuyen los casos de cruce ilegal de la zona de amortiguación. Los informes relativos a la detención de personas implicadas en la trata de seres humanos son alentadores. Sigue existiendo la necesidad de intensificar la cooperación entre las dos partes sobre éstas y otras cuestiones de índole penal. Tras la apertura de los puestos de paso, la UNFICYP ha recibido un número creciente de peticiones de asistencia para localizar a nacionales de terceras partes sospechosos de haber sido víctimas de la trata en la isla.

39. La UNFICYP siguió coordinando y facilitando las actividades que se realizan en la isla sobre cuestiones relacionadas con el género, tales como las del Grupo Chipriota de Políticas sobre la Mujer. El Grupo, integrado por mujeres de las dos partes, sirve de plataforma para estudiar los problemas de género en toda la isla. Con ocasión del Día Internacional de la Mujer, la UNFICYP organizó una representación teatral sobre la violencia doméstica, escrita, dirigida e interpretada por personal de la UNFICYP, que fue seguida de un coloquio bicomunal sobre la forma de poner fin a la impunidad de la violencia contra la mujer. Asistieron al acto representantes municipales tanto del norte como del sur de Nicosia y continúan las conversaciones sobre la financiación de una casa de acogida bicomunal para las mujeres maltratadas o víctimas de la trata.

IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre

40. A lo largo del período examinado el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre prosiguió su proyecto relativo a la exhumación, identificación y restitución de los restos mortales de personas desaparecidas. Hasta la fecha, se han exhumado los restos de más de 250 personas enterradas a ambos lados de la zona de amortiguación. Se han examinado unos 150 restos en el laboratorio antropológico del Comité situado en la zona protegida de las Naciones Unidas en Nicosia. A comienzos de abril se enviaron las primeras muestras de huesos al laboratorio de ADN para proceder a su identificación formal. Se espera que en junio comience el proceso de restitución de los restos mortales de las personas desaparecidas a sus familias.

41. El proyecto relativo a la exhumación, identificación y restitución de los restos mortales de personas desaparecidas en Chipre, que tiene un carácter totalmente bicomunal, continúa recibiendo un amplio apoyo político y popular. La encuesta de opinión mencionada más arriba muestra que casi todos los grecochipriotas y una gran mayoría de turcochipriotas cree que la exhumación e identificación de los restos mortales es esencial para resolver el problema de las personas desaparecidas.

V. Aspectos financieros y administrativos

42. Como indiqué en mi anterior informe (S/2006/931), la Asamblea General, en su resolución 60/270 de 30 de junio de 2006 consignó para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1° de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007 la suma de 44,8 millones de dólares en cifras brutas (43 millones de dólares en cifras netas). A este respecto agradezco al Gobierno de Chipre su contribución voluntaria equivalente a una tercera parte de los gastos de la Misión, equivalente a 14,9 millones de dólares, y al Gobierno de Grecia su contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares. Invito a otros países y organizaciones a que hagan lo propio con objeto de reducir la parte de los gastos de la Fuerza que se financia mediante cuotas.

43. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la UNFICYP en el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, que asciende a unos 46,8 millones de dólares, está siendo examinado por la Asamblea General.

44. Al 31 de marzo de 2007, el total de las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la Fuerza para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de junio de 2007 ascendía a 17,9 millones de dólares. A la misma fecha el monto total de las cuotas pendientes de pago en relación con todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.801,5 millones de dólares.

45. Al 31 de diciembre de 2006 las cantidades adeudadas a los países que aportan contingentes ascendían a 8,8 millones de dólares. Como resultado del retraso en la recepción de las cuotas, los reembolsos por concepto de los gastos de los contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondían solamente a los períodos que finalizaron el 30 de abril de 2006 y el 31 de marzo de 2006, respectivamente.

46. En el anterior informe sobre Chipre se hacía referencia a las condiciones a que estuvieron sometidos los soldados de la UNFICYP en el Hotel Ledra Palace y en Camp San Martín. El informe subrayaba la urgencia y la importancia de terminar con rapidez las obras de reparación necesarias para asegurar un nivel mínimo de salud y seguridad a las tropas de la Fuerza. Desde entonces, pese a las prolongadas conversaciones entre las Naciones Unidas y la República de Chipre y a las negociaciones entre el Gobierno del país que aporta contingentes en cuestión y el Gobierno anfitrión, apenas se ha avanzado en la solución de este problema. El 24 de mayo, tras una reunión con la UNFICYP, las autoridades chipriotas se comprometieron a iniciar en breve unas obras de renovación. Entre tanto, la exposición continuada del personal de la UNFICYP a estos riesgos supone un peligro inaceptable para su salud y seguridad. Pido por consiguiente al Gobierno anfitrión que cumpla su obligación legal de proporcionar alojamiento adecuado de conformidad con el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas.

VI. Observaciones

47. Durante los seis últimos meses la situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego se ha mantenido por lo general tranquila y estable. Las fuerzas opuestas brindaron su colaboración a la UNFICYP y generalmente se abstuvieron de acciones que pudieran perturbar los esfuerzos por reanudar las negociaciones políticas. Sin embargo, la estabilidad y la seguridad en la zona de amortiguación siguió estando negativamente afectada por los miembros de la población civil que trataban de ejercer sus derechos de propiedad en la zona de amortiguación haciendo caso omiso de las consideraciones de seguridad. En este contexto, la UNFICYP continuará apoyando las autoridades civiles en la zona de amortiguación en lo que se refiere al respecto pleno de los derechos de propiedad. Sin embargo, no se tolerarán esas actividades a expensas de la estabilidad y de la seguridad, de las que las Naciones Unidas son directamente responsables. Además, estoy firmemente convencido de que la situación mejorará aún más si ambas partes aceptan el aide-mémoire de 1989 utilizado por las Naciones Unidas para regular las actividades en la zona de amortiguación en los últimos 18 años. Pido a las partes que lo acepten sin demora.

48. En ausencia de una solución global, la UNFICYP ha desempeñado una importante función para el mantenimiento de la paz y la seguridad en Chipre. Sin embargo, la ininterrumpida implicación de la comunidad internacional en Chipre, a través de la UNFICYP, al menos en su forma actual, no debería darse por descontada. Tras 43 años de permanencia en Chipre, el valor añadido de la

UNFICYP, particularmente en ausencia de un progreso significativo en el proceso político, es cada vez más discutido por los diversos actores de la comunidad internacional.

49. Pese a la ausencia de progresos significativos, las partes han dado algunos pasos, pequeños pero cada vez más importantes, en la dirección correcta. Ha habido un diálogo sostenido entre los representantes de los dos dirigentes sobre las modalidades de establecimiento de los grupos de trabajo bicomunales y de los comités técnicos bicomunales. Aunque no se ha aplicado todavía el acuerdo del 8 de julio, conviene advertir que ambas partes han estado a punto, en varias ocasiones, de llegar a un acuerdo sobre la iniciación del proceso.

50. Un diálogo sostenido entre ambas partes es en sí algo que no deja de tener su importancia a la luz de la persistente desconfianza entre los grecochipriotas y los turcochipriotas, especialmente desde los referendos de 2004. Con todo, ha llegado el momento de pasar de las conversaciones sobre procedimientos al fondo de la cuestión. La labor realizada en los 16 últimos meses debe fructificar con la aplicación del acuerdo del 8 de julio. A este respecto conviene recordar a las partes una vez más los llamamientos del Consejo de Seguridad en favor de su aplicación. Ha llegado realmente el momento de trasladar a la práctica la considerable convergencia de posiciones. A este respecto y con el objeto de crear un ambiente de confianza entre las partes, exhorto a ambos dirigentes a que honren sus compromisos escritos y pongan fin a las continuas recriminaciones mutuas, que sólo sirven para erosionar el proceso.

51. Lamento encontrarme en la imposibilidad de dar cuenta de ninguna mejora significativa en el clima en que los chipriotas de ambas partes pueden establecer contactos bicomunales. Una interacción sin trabas destinada a fomentar la confianza entre ambas comunidades se armoniza con el espíritu y la letra del acuerdo del 8 de julio. Además, creo que una sociedad civil activa y floreciente podría prestar un apoyo crítico al proceso político. A este respecto, exhorto a todos los chipriotas a que se impliquen más en los debates sobre el futuro de su país.

52. Abrigo el firme convencimiento de que la responsabilidad de encontrar una solución reside ante todo y sobre todo en los propios chipriotas. Las Naciones Unidas continúan comprometidas a apoyar el proceso político y facilitar la reconciliación. Resulta esencial que las partes demuestren su voluntad de pasar de las palabras a los hechos y hagan esfuerzos sinceros por llegar a una solución global. Además, todos deberían estar conscientes de la gran cantidad de trabajo y los acuerdos básicos referentes a los parámetros establecidos para encontrar esa solución y que se pueden aprovechar en la búsqueda de un arreglo futuro.

53. Lamento advertir que en materia de remoción de minas no se han hecho nuevos progresos durante el período de que se informa. Exhorto a las Fuerzas Turcas y a la parte turcochipriota a que reanuden los contactos con la UNFICYP para renovar el acuerdo a fin de completar la remoción de minas en la zona de amortiguación.

54. Me complace observar que el Comité sobre las Personas Desaparecidas ha mantenido su dinamismo y ha avanzado por el camino que lleva a la solución de uno de los aspectos más dolorosos del problema de Chipre. Espero sinceramente que esta empresa bicomunal no solamente aborde una cuestión humanitaria candente sino

que también refleje positivamente los esfuerzos más amplios de ambas comunidades en favor de la reconciliación.

55. Estoy agradecido del firme apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas recibido, tanto en Nueva York como en la isla, de los miembros del Consejo de Seguridad y de otros Estados Miembros.

56. A falta de una solución global, la presencia de la UNFICYP en la isla sigue siendo importante. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Fuerza por un nuevo período de seis meses, hasta el 15 de diciembre de 2007. Al mismo tiempo, puede ser necesario volver a revisar la operación en un momento oportuno.

57. Para concluir, deseo dar las gracias a mi Representante Especial y Jefe de Misión, Sr. Michael Møller, y al Comandante de la Fuerza, General de División Rafael Barni, así como a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP, por la eficiencia y dedicación con que han desempeñado las responsabilidades que les encomendó el Consejo de Seguridad.

Anexo

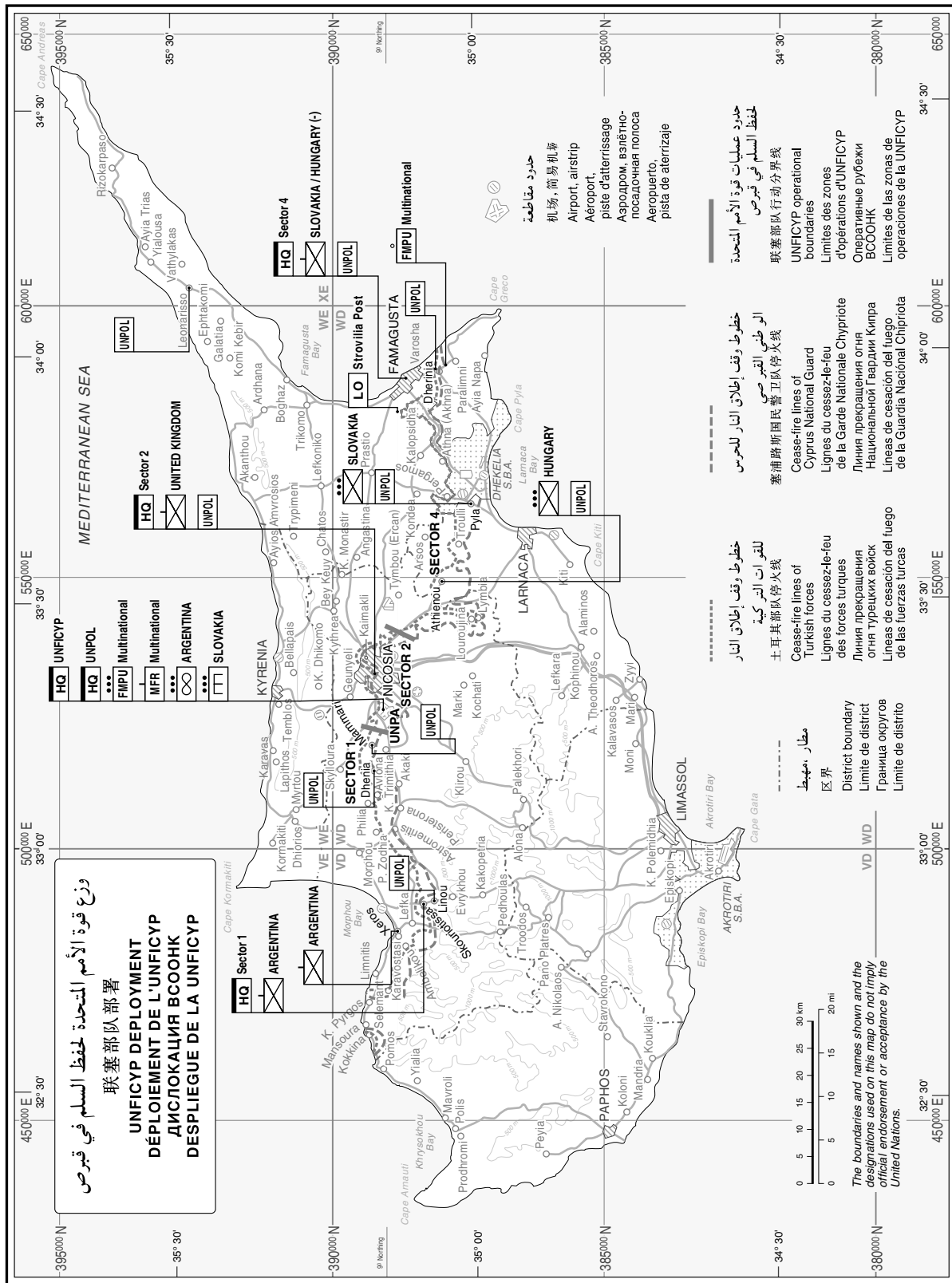
**Países que aportan efectivos militares y de policía civil
(al 30 de abril de 2007)**

<i>Países</i>	<i>Militares</i>
Argentina*	292
Austria	4
Canadá	1
Eslovaquia**	200
Hungría	84
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	275
Total	856

	<i>Policía de las Naciones Unidas</i>
Argentina	4
Australia	15
Bosnia	3
Croacia	2
El Salvador	7
India	4
Italia	4
Irlanda	18
Países Bajos	7
Total	64

* El contingente argentino incluye soldados de Chile (15), el Paraguay (14) y el Perú (14).

** El contingente eslovaco incluye soldados de Croacia (4).



Department of Peacekeeping Operations
 Cartographic Section

Map No. 2630 Rev. 62 UNITED NATIONS
 May 2007